

HECHOS RELEVANTES

Período desde el 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017

1. Junta de Accionistas.

Con fecha 18 de abril de 2017 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas en la que se tomaron los siguientes acuerdos relevantes:

- Se aprobó la Memoria y los Estados Financieros auditados, correspondientes al año comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.
- Se aprobó el reparto del dividendo definitivo N° 30, ascendente a \$11,6 por acción.
- Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2017 a la firma de auditoría EY Chile Ltda., antes Ernst & Young.
- Se fijó al Diario Financiero de Santiago como periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas.

Al 09 de marzo de 2018 no existen otros hechos relevantes o esenciales que informar.